



ADUANA NACIONAL - GERENCIA REGIONAL TARIJA- ADMINISTRACIÓN DE ADUANA FRONTERA YACUIBA y ZONA FRANCA COMERCIAL YACUIBA

SEGUNDA CONVOCATORIA PÚBLICA

DE DESTRUCCIÓN DE MERCANCIAS A TRAVÉS DE SU APROVECHAMIENTO

AN-GRT-YACTF N° 0213/2018 - AN-GRT-YACTF N° 215/2018

La Administración de Aduana Frontera Yacuiba y Zona Franca Comercial Yacuiba dependiente de la Gerencia Regional Tarija de la Aduana Nacional, en cumplimiento al Art.24 de la Resolución de Directorio RD-01-022-16 de 09/11/2016 que modifica la RD 01-006-16 de 15/06/2016, y aprueba el texto Ordenado del "Reglamento para la Destrucción de Mercancías Abandonadas y Comisadas". Invitan a todas las Personas Naturales y Jurídicas a participar del remate presencial y público a objeto de Adjudicarse las mercancías inutilizadas o recicladas para su aprovechamiento.

Entidad Convocante:	ADUANA NACIONAL - GERENCIA REGIONAL TARIJA
Código Interno:	AN-GRT-YACTF N° 0213/2017 AN-GRT-YACTF N° 0215/2018
Objeto de Convocatoria	SIN CLASIFICACION (FIERROS, CILINDROS DE DIFERENTES TAMAÑOS, PRENDERIA USADA, ZAPATOS USADOS, LATAS VACIAS DE CERVEZA, MELAMINAS EN MAL ESTADO DE DIFERENTES COLORES Y TAMAÑOS Y CHATARRA DE VEHICUSLOS INUTILIZADOS) CHATARRA.
Modalidad de Adjudicación	"Con Precio Base y al Mejor Postor"
Metodología de la puja	Remate presencial con tramos de mejora de la puja con montos iguales o Múltiplos de Bs.100
Forma de Adjudicación:	Por Lotes
Empoce de Seriedad	El Oferente deberá realizar un depósito de 300 Bs. Al código de concepto de pago N° 153 a nombre de la Aduana Nacional en cualquier sucursal del Banco UNION S.A.
La Adjudicación se formalizara mediante:	Resolución de Adjudicación
Hora y Lugar del Acto de Remate	Horas: 10:00, de Fecha 06/07/2018, en la Ciudad de Yacuiba en la Calle Sucre entre Santa Cruz y Ballivián en Oficinas de la Cámara Regional de Aduana Yacuiba

MERCANCÍA

N°	LOTE	ADMINSITRACION ADUANERA	DPTO.	TIPO	CLASIFICACION	PRECIO EN KG. POR LOTE	PRECIO BASE DE REMATE EN BS.	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	2018/631-1	ZONA FRANCA COMERCIAL YACUIBA	TARIJA	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION (FIERROS Y CILINDROS DE DIFERENTES TAMAÑOS INUTILIZADOS) CHATARRA.	405	35	18/06/2018	02/07/2018
2	2018/621-2	ADMINISTRACIÓN DE ADUANA FRONTERA YACUIBA	TARIJA	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION (PRENDERIA USADA ZAPATOS USADOS, LATAS VACIAS DE CERVEZA Y MELAMINAS EN MAL ESTADO DE DIFERENTES COLORES Y TAMAÑOS) CHATARRA.	15580,3	109,00	18/06/2018	02/07/2018
3	2018/621-3	ADMINISTRACIÓN DE ADUANA FRONTERA YACUIBA	TARIJA	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION (4 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 4 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA DIFERENTES MARCAS Y MODELOS) CHATARRA.	8.590,00	1.670,00	18/06/2018	02/07/2018
4	2018/621-4	ADMINISTRACIÓN DE ADUANA FRONTERA YACUIBA	TARIJA	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION (4 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 4 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA DIFERENTES MARCAS Y MODELOS) CHATARRA.	9.595,00	1.670,00	18/06/2018	02/07/2018



5	2018/621-5	ADMINISTRACIÓN DE ADUANA FRONTERA YACUIBA	TARIJA	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION (4 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 4 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA DIFERENTES MARCAS Y MODELOS) CHATARRA.	9.270,00	1.670,00	18/06/2018	02/07/2018
6	2018/621-6	ADMINISTRACIÓN DE ADUANA FRONTERA YACUIBA	TARIJA	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION (4 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 4 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA DIFERENTES MARCAS Y MODELOS) CHATARRA..	8.375,00	1.670,00	18/06/2018	02/07/2018
7	2018/621-7	ADMINISTRACIÓN DE ADUANA FRONTERA YACUIBA	TARIJA	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION (4 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 4 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA DIFERENTES MARCAS Y MODELOS) CHATARRA.	8.485,00	1.670,00	18/06/2018	02/07/2018
8	2018/621-8	ADMINISTRACIÓN DE ADUANA FRONTERA YACUIBA	TARIJA	MERCANCÍA	SIN CLASIFICACION (3 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 2 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA DIFERENTES MARCAS Y MODELOS) CHATARRA..	24.985,00	2.436,00	18/06/2018	02/07/2018

CONDICIONES PARA HABILITARSE COMO OFERENTE

Los oferentes deberán presentar la siguiente documentación en el lugar y en el plazo establecido en el Cronograma de la Convocatoria

1. Documentos que deben presentar las personas naturales:a) Formulario de Registro b) Cédula de identidad del oferente.c) NIT, si corresponde.d) Documento que acredite al oferente como operador autorizado ante autoridad competente, para realizar servicios de recolección o tratamiento de residuos, cuando corresponda.e) **Recibo Único de Pago (RUP) del empoce de seriedad de Bs300.- (Trescientos 00/100 Bolivianos) que habilitará al oferente a participar por lote ofertado en el acto de remate, en la entidad bancaria autorizada por la Aduana Nacional (Banco Unión S.A.).**

2. Documentos que deben presentar las personas jurídicas:

- a) Formulario de Registro
- b) NIT y certificado de inscripción en el Registro a cargo de FUNDEMPRESA.
- c) Testimonio de poder del representante legal del oferente, o apoderado, con facultades expresas para presentar propuestas en remate, cuando corresponda. En el caso de empresas unipersonales, no se aplica este requisito.
- d) Documentación que acredite al oferente como operador autorizado ante autoridad competente, para realizar servicios de recolección o tratamiento de residuos, cuando corresponda.
- e) Cédula de identidad del representante legal.
- f) Recibo Único de Pago (RUP) del empoce de seriedad de Bs300.- (Trescientos 00/100 Bolivianos) que habilitará al oferente a participar en todos los lotes ofrecidos en el acto de remate de acuerdo al código de aduana que corresponda, en la entidad bancaria autorizada por la Aduana Nacional (Banco Unión S.A.).

3. En el caso de asociaciones accidentales, los documentos deberán presentarse diferenciando los que corresponden a la asociación y los que corresponden a cada asociado:

- a) Formulario de Registro
- b) Testimonio del Contrato de Asociación Accidental, en original o fotocopia legalizada, que indique el porcentaje de participación de los asociados, la designación de la empresa líder, la nominación del Representante Legal de la asociación y el domicilio legal de la misma.
- c) Poder del Representante Legal de la Asociación Accidental, en original o fotocopia legalizada, con facultades expresas para presentar propuestas en remate.
- d) Documentación que acredite al oferente como operador autorizado ante autoridad competente, para realizar servicios de recolección, tratamiento de residuos, cuando corresponda.
- e) Cédula de identidad del representante legal.
- f) Recibo Único de Pago (RUP) del empoce de seriedad de Bs300.- (Trescientos 00/100 Bolivianos) que habilitara al oferente a participar en todos los lotes ofrecidos en el acto de remate, en la entidad bancaria autorizada por la Aduana Nacional (Banco Unión S. A.)

Para las empresas unipersonales, estos documentos serán firmados directamente por su propietario, cuando no acrediten a un Representante Legal.

CRONOGRAMA DE PLAZOS DE LA CONVOCATORIA

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR Y DIRECCIÓN
1.- Publicación en medio de Comunicación Nacional	18/06/2018 AL 02/07/2018		



2.- Inspección Previa y Verificación en Recinto Aduanero, Lotes 2018/621-1 al 2018/621-8	18/06/2018 AL 02/07/2018	8:30 a 16:00	En la Administración de Aduana Yacuiba Localidad Campo Pajoso Recinto Aduanero ALBO S.A.
4.- Fecha límite de presentación de Documentos para todos los Lotes:	02/07/2018	16:30	Administración de Aduana Yacuiba Localidad Campo Pajoso Recinto Aduanero ALBO S.A.
5.- Publicación y notificación de Oferentes Habilitados:	04/07/2018	08:30	Administración de Aduana Yacuiba Localidad Campo Pajoso Recinto Aduanero ALBO S.A.
6.- Hora y Lugar del Acto de Remate Lotes (2018/621-1 al 2018/621- 8)	06/07/2018	10:00	Cámara Regional de Despachantes de Aduana Yacuiba
7.- Pago del monto de la oferta adjudicada	09/07/2018	16:30	Sucursales Banco Unión S.A.
8.- Notificación y publicación de la Resolución de Adjudicación o Acta de Declaratoria Desierta	10/07/2018	16:30	Página web de la Aduana Nacional
10.- Recoyo de la Mercancía por el Adjudicatario	16/07/2018	16:30	Administración de Aduana Frontera Yacuiba Localidad Campo Pajoso Recinto Aduanero ALBO S.A.
11.- Devolución del Empece de Seriedad	25/07/2018	8:30 a 16:30	Cualquier Sucursal habilitada por el Banco Unión S.A.

Los participantes de la presente Convocatoria Pública de Remate de Mercancías Inutilizadas o Recicladas quedan sujetos al cumplimiento de la Resolución de Directorio N° RD 01-006-16 de 15/06/2016 que aprueba el Reglamento para la Destrucción de Mercancías Abandonadas y Comisadas, Resolución de Directorio N° RD 01-022-16 DE 09/11/2016, que modifica la RD 01-006-16 DE 15/06/2016, Y APRUEBA EL TEXTO ORDENADO DEL "REGLAMENTO PARA LA DESTRUCCIÓN DE MERCANCÍAS ABANDONADAS Y COMISADAS". (CIRCULAR N° 123/2016); quedando obligados al cumplimiento de los plazos establecidos.

Los interesados podrán obtener mayor información contactándose con el siguiente personal de la Aduana Nacional - Administración de Aduana Frontera Yacuiba

Adm. que corresponde		NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO	LUGAR	TELEFONO	Horario de Atención
Encargado de atender consultas	Adm. Aduana Frontera Yacuiba	Natividad Condori H.	Técnico Aduanero II	Administración de Aduana Frontera Yacuiba Localidad Campo Pajoso	6822391 Int. 105 e Int. 113	8:30 A 16:30
		Adriana Torrejon Mendoza	Técnico Aduanero I			

ncondori@aduana.gob y atorrejon@aduana.gob.bo